IZQUIERDA REPUBLICANA

AÑO XVIII | Oficinas: Venustiano Carranza 50, - 1er. piso | MEXICO, D F., MAYO DE 1957 | Número 106

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Madre Cavelera, 33-3.º dcha. - MADRID

¡¡LOOR A LAZARO CARDENAS Y GLORIA A MEXICO!!

El homenaje que acaba de rendirse al ex-presidente de México, general Lázaro Cárdenas, ha sido el homenaje de toda la España digna, esto es, el homenaje de la verdadera España, de la que vive con la ilusión del progreso moral y material de la patria, ansiosa de que ésta se libere de las cadenas y salga de las tinieblas medievales en que vive sumida a la luz de la realidad y ocupe de nuevo en el mundo el lugar que le corresponde. No ha sido solamente el homenaje de la gratitud de los españoles que hallaron refugio en las hermanas tierras mexicanas al ser derribada la República por la traición interna al servicio de la conspiración del fascismo internacional, ha sido tributo de respeto, de amor y de reconocimiento de los españoles todos ,sin distinción de credos ni matices, al hombre que abrió sus brazos y su corazón generoso a unos hermanos víctimas de la injusticia. No sólo los refugiados, sino viejos residentes, entre los que hay ejemplos que nos honran y nos enorgullecen, estuvieron presentes para aplaudir al general Cárdenas. Nuestra emigración, dispersa por todos los rincones de la tierra, se unió a nosotros impulsada por el agradecimiento y por la admiración, e invisiblemente, desde el solar nativo ,millones y millones de españoles —toda esa comunidad hoy esclavizada— juntaron su espíritu a ese mismo concierto. Y se unieron también al homenaje preclaros extranjeros, europeos y americanos, que ven en Cárdenas a un gran ciudadano del mundo, ejemplo para cuantos combaten por la libertad.

Con la noble sencillez que caracteriza a los que de veras son grandes, el general Cárdenas rechazó por entero todos los conceptos enaltecedores para su persona y el mérito atribuible a su acción de gobernante al abrir las puertas de México a los españoles perseguidos. Tuvo, en cambio, el gesto magnífico de resaltar, con frases emocionadas y emocionantes, la obra de la emigración republicana en este país hermano, sin olvidar la que también llevan a cabo los demás residentes españoles. Sus palabras nos colman a todos de satisfacción y nos compensan de cualquier amargura. Es, por desgracia, humana la incomprensión, como lo es la envidia y el apasionamiento que obceca, plantas que se dan en todas las latitudes y con cuyas espinas se tropieza en el camino de la vida, pero hay que reconocer que en la enorme desgracia española nuestra fatiga y nuestro dolor encontraron en la tierra mexicana un oasis. Poco importan los breves ortigales si en la cumbre resplandece con fulgor la verdad y la justicia. Nada excepcional hemos hecho los españoles fuera de la patria: nos hemos limitado, cada cual en su actividad, a cumplir con el deber, a trabajar, poniendo en la tarea toda la inteligencia, toda la voluntad, todo el tesón de que somos capaces y también todo el respeto que merece la tierra en que vivimos, en la que nacen y crecen nuestros hijos y se forman los nuevos hogares españoles.

México nos dio y nos sigue brindando la posibilidad de vivir libres, de pensar y de sentir con los que en su suelo tuvieron la fortuna de nacer, nos otorga su afecto fraternal. Fue Lázaro Cárdenas quien nos procuró asilo, fue México entero el que respondió a su humanitario llamamiento. El general interpretó el latir del alma de su pueblo puesto que fue unánime la acogida y la solidaridad en la ternura que la promovía y, en el transcurso de los años, la fusión espiritual se ha ido sellando en la constante y común preocupación, que es ya igualmente nuestra, de la mayor grandeza y prosperidad de México, hermana querida de nuestra España y para nosotros una continuidad de la vieja casa solariega. Habrá gentes aisladas que no nos entiendan, como las hay, pocas por fortuna, que a veces nos zahieren, pero cuanto hay de bueno y de digno en México nos prodiga su comprensión y su cariño porque pose el vivo testimonio de nuestra lealtad y de nuestra honradez.

En cada instante de nuestra existencia, al reconocimiento que debemos a México, a Lázaro Cárdenas y a los estadistas que le sucedieron y que han mantenido y mantienen una posición de ejemplar decoro en el caso de España, se une la convicción inquebrantable de que una política democrática española realmente fecunda en el plano de las relaciones internacionales ha de fundarse mañana en primer término en una compenetración absoluta y recíproca con las hermanas de América, hoy pujantes y vigorosas, que son nuestra mayor gloria histórica y nuestro mejor sostén en las horas aciagas. "España no es ya en América la Madre patria", decía Azaña. Lo que hay que establecer con las repúblicas americanas —y entre ellas México tiene una primacía indiscutible— es la colaboración en principios de igualdad, en defensa de los intereses superiores de la cultura española y americana y también —hay que proclamarlo— en defensa de principios y realidades políticas comunes, creando con nuestra solidaridad con todos los pueblos latinos un poderoso instrumento de acción internacional, dotado de una fuerte personalidad propia, con un pensamiento único, capaz de desempeñar en el concierto mundial la misión que le pertenece.

Por eso, la obra humanitaria de México, que Cárdenas concibió y en la que han perseverado los demás gobernantes tiene, en la visión del futuro, una dilatada perspectva y una entraña política de la mayor hondura y reafirmarla es servir a España, servir a México y a la América hispana y a los grandes ideales de la humanidad.

CON USTEDES TODO EL DIA...

Cuando el General Don Lázaro Cárdenas señaló complacido la fecha del 14 de abril para recibir el homenaje de la emigración republicana española, manifestó: "Pasaré con ustedes todo ese día". Se sucedieron muchos años, viviendo la inquietud torturante de lograr una respuesta afirmativa a las reiteradas invitaciones que se hicieran a nuestro General para que fuese satisfecho el deseo fervoroso de significarle la gratitud que le debíamos por su generosa, desinteresada protección, que nos dio a todos, hogar, trabajo y libertad.

Y llegó la hora feliz en que el más preclaro de nuestros amigos abandonara sus resistencias, aceptando al fin convivir con nosotros, en esa fecha memorable de nostalgias y recuerdos que nos anima entrañablemente, con alientos y esperanzas, para un mañana dichoso, en que alumbre de nuevo el sol de la libertad en la Patria querida, hoy cubierta de nubes y de sombras. Aceptación que colmaba todas las ilusiones, desbordadas en inmenso placer al saber que ella implicaba estar a su lado durante toda la jornada, de un día conmemorativo del hecho histórico más trascendente de nuestra existencia. La gentileza del gran protector ponía de relieve una vez más su extraordinaria calidad humana, consuelo y estímulo siempre para la desventura, virtudes que han convertido a tan insigne figura en el símbolo universal de la comprensión y del amor por sus semejantes en desgracia. Y, como su palabra es siempre compromiso inalterable, la jornada del 14 de abril nos la ofrendó toda, bañando así nuestras almas en el encanto de su sencillez, de su bondad, de su atrayente simpatía, sin empaque ni afectaciones. Dichosa jornada, día de fiesta mayor, recuerdo que quedará incrustado en los corazones de todos, cuyos latidos de gratitud sólo se apagarán con nuestras vidas Otra vez gracias, querido General, inolvidable Presidente.

UN VIEJO REPUBLICANO.

El Gran Homenaje de la España Libre al General Lázaro Cárdenas y la Patria Mexicana

EMOCION DEL ACTO

Desde las ocho de la mañana comienzan a llegar españoles al Cine Florida. Se les ve radiantes de ilusión, impacientes por estar cerca y ver bien al General Cárdenas. Una hora después, ya es multitud la que circula por las inmediaciones del Florida. Comienza la entrada al edificio, rigurosamente controlada. En la calle se ofrecen fotografías del General, que el públco adquiere con fervor. Ordenadamente penetran al local millares de personas, que ocupan sus plazas. Confundidos con nuestros compatriotas, muchos Diputados y Senadores mexicanos. El escenario adornado con dos grandes banderas entrelazadas de México y España; a los lados del escenario, la catalana y vasca. Sobre la mesa presidencial, esparcidos a granel, multitud de ejemplares de un magnifico artículo de nuestro inolvidable Don Marcelino Domingo, dedicado al General Lázaro Cárdenas, en su libro MEXICO EJEMPLO y editado por IZQUIERDA REPUBLICANA (Ateneo Salmerón). Poco antes de las once comienzan murmullos en la sala, adivinando la llegada del General, que momentos después, anuncia emocionada, entusiásticamente, el gran locutor Ramiro Gamboa, a quien acompaña en sus funciones, magnificamente desempeñadas por cierto, su compañero German Figaredo, A las once en punto llega al estrado Don Lázaro Cárdenas, Al advertir su presencia el espectáculo es inenarrable, Aplausos frenéticos, vivas que se suceden durante varios minutos y que cuando parecen cesar, se renuevan, con nuevos brios de entusiasmo. Son muchas las gentes que lloran de emoción. El General, agradecido, hace señal de que el acto va comenzar, Y así es interpretando la Orquesta de la Opera bellísima composición del maestro Falla. A continuación se comienza a dar lectura de las adhesiones que llegaron del mundo entero. Son una parte de ellas. Nueva ejecución de la Orquesta, aplaudida como la primera, y sigue la lectura de otras adhesiones entre las que destacan, las del maestro Pablo Casals, de Don Juan Cassou, director del Museo de Arte Moderno de París, del ex-Presidente de Colombia Don Eduardo Santos de los ex-alumnos de la escuela España-México de Morelia, de Don Gilberto Bosques, Embajador de México en Cuba. Vuelve la Orquesta a interpretar bellísima composición mexicana, que fué aplaudidísima. A continuación, Don Félix Gordón Ordás, Presidente del Consejo de ministros, da lectura al mensaje de Don Diego Martínez Barrio, Presidente de la República Española, y seguidamente el Encargado de Negocios de España, señor Martínez Feduchy, hace el ofrecimiento del homenaje, al que contesta el General Don Lázaro Cárdenas;

LA MESA PRESIDENCIAL

La mesa presidencial fue ocupada alrededor del General Cárdenas, por su distinguida esposa, doña Amalia Solórzano de Cárdenas y las siguientes otras personalidades: Don Félix Gordón Ordás y señora; Don Manuel Martínez Feduchy, y señora; doña Dolores Rivas Cherif, viuda de Azaña; el representante del Gobierno Catalán Don Manuel Farreras; el representante del Gobierno Vasco, señor Zugadi; el Consejero de la Embajada de España, Don José María Arguelles; el secretario de la Presidencia de la República, señor Giner de los Ríos; el general Don José Miaja; el almirante Monreal, Cónsul de la República Española; el licenciado Don Isidro Fabela y señora; general Avila Camacho y señora; licenciado Don Manuel Castellanos y señora; licenciado Don Ignacio García Téllez y señora; licenciado Don Gonzalo Vázquez Vela y señora; Licenciado Don Luis I. Rodríguez; general Heriberto Jara; general Adalberto Tejada, General Rafael E. Melgar; licenciado Don Efraín Buenrostro; Ingenieros señores Adolfo Orive Alba y César Martino. Cada vez que se pronunciaba uno de estos nombres, estallaba una ovación. Además, integraron el acompañamiento del General Don Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas, su hijo; doctor Lauro Ortega; licenciado Alejandro Carrillo; coronel Wenceslao Labra, coronel Sánchez Gómez; profesor Miguel Chávez, señor Alvarez Nurphy, ingeniero Julio Argüelles, General Rincón Gallardo; licenciado Don Francisco Guerrero, General Don Ignacio Beteta.

MENSAJE DE DON DIEGO MARTINEZ BARRIO

Don Félix Ordás, lee el siguiente mensaje del señor Presidente de la República:

"Hoy, 14 de abril de 1957, XXXVI aniversario de la instauración de la República en España, están reunidos físicamente al lado de usted millares de emigrados españoles que quieren testimoniarle su gran cariño. Mentalmente le acompañaremos muchos más, ya desde el propio solar patrio, ya desde los diversos países donde residimos. A todos nos reune la gratitud y, además, la admiración. Por bien nacidos, los españoles no somos ingratos. Tan vivas están ahora las fuentes de nuestra ternura como en aquellos meses de 1939 que, poniendo proa a las esperanzas de ese país hospitalario, emprendíamos las rutas del destierro. Más aún, las primeras reacciones sentimentales se han ido completando con otras de carácter intelectual y a estas alturas usted General Cárdenas, no es para nosotros un simple protector y benefactor; ha subido ya a la categoría de símbolo.

"Posiblemente, con la modestia que suele acompañar a los hombres excepcionales, usted juzga la obra que realizó el año 1939 como un sencillo acto de gobernante humanitario, pero la realidad ha demostrado que aquellas medidas tenían mayor dimensión histórica y que, acogiendo a los españoles emigrados, México y usted a la cabeza de México, daban cauce a la idea de la futura comunidad hispanoamericana, conjunción de pueblos que nutridos por las mismas savias de cultura lograrán forjar el instrumento político de equilibrio entre las dos grandes fuerzas divisoras del mundo.

"Las naciones necesitan para cuajar y desarrollarse el instrumento humano de un gobernante previsor que con los actos sirva las realidades cotidianas y con el pensamiento penetre los arcanos del porvenir. En usted México tuvo a ese gobernante. No sólo los mexicanos, sino los españoles, y no sólo los españoles, sino los hombres libres de todo el mundo, nos hemos lucrado de un tan singular regalo del destino.

"El caudal de bienes y desdichas, patrimonio natural de los Estados, si se liquida actualmente con desventura para los pueblos, y si México está librándose de ese castigo se debe a la siembra afortunada de las décadas anteriores.

"Permítame, general, una afirmación. Me parece que a la generosidad mexicana han correspondido los emigrados lealmente. Sus realizaciones técnicas, culturales y de simple trabajo manual están impregnadas de amor a México. Los emigrados amamos a ese país con el caudaloso y violento amor que amamos al nuestro. sin distinguir ya entre uno y otro, porque si para la gran mayoría España es el sepulcro de los padres, México ha sido la cuna de los hijos.

"Por mi parte no necesito decir más. Cuando las palabras con que usted cierre el acto sean pronunciadas, una exclamación común saldrá de todos los labios:

"¡Honor al General Lázaro Cárdenas! ¡Viva México! ¡Viva España!

Calurosos aplausos se produjeron al oírse las exclamaciones finales, que fueron coreadas con brío por los circuntantes.

DON MANUEL MARTINEZ FEDUCHY, OFRECE EL HOMENAJE

A continuación, el encargado de Negocios de la República española, Manuel Martínez Feduchy, pronunció un vibrante discurso. Sus palabras fueron como sigue:

"La circunstancia en la que se define cada humano destino me ha discernido el honor de pronunciar la ofrenda de gratitud que la emigración española ansiaba rendiros. Precisamente este 14 de abril, XXVI aniversario de la poclamación de la República española, nos es dable celebrarla con vuestra presencia.

"Ostento para ello la representación del gobierno de la República y han llegado a mis manos las adhesiones de otras instituciones republicanas en el exilio, de la ciudadanía española, de la España peregrina, de todos los integrantes de la diáspora republicana diseminada en otras latitudes, sin olvidar a aquellos que sufren hambre de destierro dentro de la tierra vernácula.

"No quisiera excluir en mi oración a otros campatriotas nuestros que, al elegir estas tierras del Anáhuac como voluntario exilio, nos comprenden y ensalzan en este homenaje, aunque fuesen diferentes los afanes y menesteres de su destierro.

"En el nombre de todos, sin distinción de sus particulares doctrinas y opiniones políticas, trataré de ordenar mis palabras, aderezándolas con vuestros pensamientos, que serán, en definitiva, quienes les presten la enjundia que precisan.

"Nunca en la historia del mundo se ha pretendido ignorar con menos escrúpulos una intervención extranjera en la política interna de una nación soberana como durante la llamada guerra civil española, provocada por una rebelión castrense contra el gobierno constitucional de la República española.

"Y, sin embargo, nunca guerra civil alguna provocó tamaña intervención internacional, aunque, cínicamente, las principales cancillerías europeas pretendiesen ignorarla.

"Inútilmente acudía la República española ante la extinta Sociedad de Naciones demostrando, irrefutablemente, la intervención italo-alemana

"Inútil era también cuando alzaba su protesta ante el Comité de No Intervención, de Londres, el cual, desdeñosamente, negaba las pruebas de aquella palpable intervención.

"Imperturbables, la Liga ginebrina y el Comité de No Intervención iban estrangulando, técnica y metódicamente, a la República española.

"Pero no todas las naciones eran cómplices en aquel mayúsculo atentado contra un gobierno legítimo.

"Un estado, miembro de la Liga, declaraba enfáticamente en el seno de la Sociedad de Naciones que por reconocer, precisamente, el principio de "no intervención", España, agredida por las potencias totalitarias, tenía derecho a la protección moral, política y diplomática y a la ayuda material de los demás estados miembros, de acuerdo con las disposiciones expresas y terminantes del pacto.

"Manifestaba, además, que no se podía reconocer otra representación legal del estado español que la emanada del gobierno republicano.

"La nación que defendía tan paladinamente a la República española era... ¡México!

"Quien presidía entonces los destinos de México era ¡Lázaro Cárdenas!

"Esta irreprochable actitud de lealtad de México hacia la República Española era el resultado lógico de una correcta interpretación de la doctrina de "no intervención", y su apoyo a la legitimidad de su gobierno se extendió a prestar la ayuda material de que fue capaz, sistemáticamente declinada por las llamadas democracias europeas. Ayuda moral y material que ha mantenido imperturbable en el transcurso de las últimas décadas, sin claudicaciones ni circunloquios.

"Como resultado de esta observancia ética, escrupulosamente mantenida en todos los aspectos de su política internacional, México conserva hoy día en el concierto de las naciones su grandeza moral, de potencia de primer orden, si es que hemos de medir la potencia de una nación por su respeto a la ley y a los derechos humanos, por su progreso social y cultural y no por la fuerza destructora de sus armas.

"Y solamente se logra y se mantiene este privilegio cuando se considera violatoria de su inmaculada conducta cualquier turbia pragmática que pretenda sobornarla.

"Lo que la Liga de las Naciones prescribía, lo cumplió el General Cárdenas... ¡y nadie más!

"Lo que las actuales Naciones Unidas definen en sus postulados constitutivos lo cumplió México... ¡y nadie más!

"Pero no termina aquí la intachable trayectoria de México y de su entonces presidente.

"Con la derrota de la República española se produce el éxodo más numeroso y más dramático de cuantos ha padecido España

"Cerca de 1 millón de españoles emprenden la ruta del destierro, con esa típica actitud del español: grave ante el dolor y altiva ante la desgracia.

"La insolidaridad política de las grandes naciones ante la República española se manifestó en aquel entonces vacilante en la aplicación del derecho de gentes. Y nuevamente es el pueblo y los gobernantes de esta tierra mexicana quienes brindan a los desterrados españoles el tibio regazo de sus valles.

"Porque la conducta de quien dirige los destinos de esa tierra se caracteriza primordialmente por sus altas calidades humanas. La ética del político, la moral del estadista, se trasmutan en sentimientos de generosa comprensión, de tierno afecto hacia los hombres de su propia estirpe y de su propia ideología.

"Y con gesto sobrio y elegante les abre, sin restricciones, el vasto dintel de su patria hasta sus más dilatados confines. La tierra mexicana podrá ser franqueada libremente por la gente de su progenie.

"Era un corazón mexicano quien otorgaba el asilo; el corazón amerindio de México, sensible como su gente, vibrante como su celo, ubérrimo como sus selvas, heroico como su Revolución.

"Toda esa obra clara y firme, precisa en sus contornos, serena, pese a las coacciones y a las actitudes bastardas ante el "caso español", ha sido para nosotros continuo aliento para conservar nuestro régimen y nuestro derecho a defenderlo.

"Ved aquí presentes, General Cárdenas, a estas ilustres figuras de la emigración; a estas esforzadas cohortes de la República; ocupados, unos y otros, en diversos oficios, profesiones y artesanías, pero sin haber olvidado nunca su dignidad de españoles. Salvando con su destierro ese eterno sueño que es la libertad, conscientes de que sin ella la vida queda huérfana de sustancia y vacía de sus cualidades distintivas.

"Vivimos todos las horas del exilio con nostalgia que nos acompañará hasta la muerte. Pues si a la de la patria pudiera ponerle feliz término el regreso a su seno, otra, acaso más punzante y dolorosa, nos producirá mayor congoja, al recordar a México, esta otra patria nuestra, a la que siempre mantendremos presente en nuestra memoria y en nuestros más caros afectos.

"Jamás en el diálogo de siglos que sostuvieron los pueblos hispánicos y los mexicanos, los de España y los de la Nueva España, diálogo y lucha, amor y violencia ,abrazo de carne y ánima en el que se funden atributos y virtudes, estuvimos más próximos de vuestros afanes e ideales; aunque no podáis escuchar aun el homenaje de estos otros españoles a quienes temporalmente les escamotean su opinión y silencian sus ansias de justicia social.

"Porque fue él quien puso a salvo para el futuro de España el pensamiento liberal, el acervo de conocimientos, de cultura, de valores humanos que constituyen su actual emigración, con todas las sabias experiencias que cristalizan en el destierro. Porque fue él también quien, en el paroxismo de la tragedia española, en un contraste digno de recordación, salvó las vidas de miles de rebeldes españoles que se acogieron al asilo que les brindaba su representación diplomática, al amparo del pabellón mexicano. Será entonces cuando pueda trascender una labor conjunta de las repúblicas de México y España, reivindicando para el ser humano el natural desarrollo de su espíritu y para Hispanoamérica, un puesto directivo en el devenir de la cultura.

"Esta ambición que parece ensueño, este ensueño que es la libertad de hombres y pueblos, solo puede lograrse al impulso que le presten las naciones conscientes del mensaje fraternal que debe recibir la humanidad: el digno puesto del hombre en el cosmos. Heraldos de esta cruzada ecuménica pueden ser este México cada día más culto y progresivo, y una nueva España que surja de las cenizas de nuestra tragedia.

"Señor General: he tenido la pretensión de querer interpretar el sentimiento de profunda gratitud que el gobierno republicano en el exilio y la emigración española sienten y profesan por esta tierra que tan propicia fuera a nuestro exilio; por su pueblo, con el que compartimos el pan y la esperanza de cada día; por los insignes patricios que os sucedieron en la presidencia del gobierno; por el inolvidable Don Manuel Avila Camacho, durante cuyo mandato fueron posibles, entre otras cosas, las históricas reuniones de nuestras Cortes, la promesa de nuestro presidente Don Diego Martínez Barrio y aquellos emocionantes momentos en que, por su generosa concesión, pudo tremolar en territorio temporalmente español nuestra bandera tricolor; por el licenciado Don Miguel Alemán, que hizo cuanto pudo y lo pudo todo por defender la posición nacional e internacional de México respecto a la España republicana en circunstancias difíciles, y por el actual mandatario, nueva y feliz coincidencia de un pueblo noble con un preclaro dirigente. Rindamos, presentes y ausentes, el más respetuoso saludo, en testimonio de esperanza, seguridad y colaboración, a la obra que realiza el señor Presidente de la República, Don Adolfo Ruiz Cortines.

"Esta excepcional conjunción, en la que coinciden el pueblo de México y los gobernantes que saben interpretarlo, afirmando grandes principios y firmes directrices, es lo que caracteriza las grandes realizaciones de la Revolución Mexicana que, al trascender al ámbito internacional con su sólido contenido de democracia pura y de justicia social, de humanismo y de respeto a la ley, han hecho crecer de día en día la autoridad de este gran país.

"No hemos de olvidar tampoco, en estos momentos solemmnes en que os rendimos este homenaje, a vuestra digna esposa, compañera en vuestros desvelos, tanto como en los nuestros, enviándonos ropa y víveres y adoptando aquella actitud maternal que tuvo para los niños que compusieron la expedición escolar que vino a México y que vuestro gobierno instaló en la ciudad de Morelia. Vaya, pues, para usted, Señora de Cárdenas, nuestro sincero afecto y el más profundo agradecimiento.

"Dignaos recibir General Lázaro Cárdenas, el hondo respeto y el afecto de todos nosotros, y en este álbum que contiene miles de firmas de españoles residentes, no sólo en México, sino en Europa, Africa, Asia y en toda la América española, el testimonio escrito de nuestra gratitud.

LAS INOLVIDABLES PALABRAS DEL GENERAL LAZARO CARDENAS

He aquí el texto íntegro del discurso del ex Presidente de México, general Lázaro Cárdenas, pronunciado en el cine "Florida" durante el homenaje que le rindieron los republicanos:

C. Presidente de la República Española,
Don Diego Martínez Barrio.
C. Presidente del Consejo de Ministros,
Don Félix Gordón Ordás.
C. Ministro Encargado de Negocios,
Don Manuel Martínez Feduchy.
Distinguida señora esposa de nuestro inolvidable Presidente Azaña.

Estimados amigos:

En esta memorable recordación de la Carta Magna de la República Española, me dirijo a ustedes con la confianza que guardamos a los fieles hijos de la España Republicana.

Este acto, que a la vez es de enaltecimiento a la hospitalidad, debe recibirse al margen de todo merecimiento particular. Asistimos a él por lo que tiene de confirmación pública de estas nobles tradiciones que el pueblo mexicano, sus instituciones y sus gobiernos, han procurado mantener para prestigio de México. El actual Gobierno, presidido por el honorable ciudadano don Adolfo Ruiz Cortines, fijó la trayectoria legal del Derecho de Asilo a los perseguidos políticos, presentando a las Cámaras el acuerdo de las Convenciones Internacionales que, para honra de nuestros Cuerpos Legislativos, fue aprobado, quedando autorizada la protección de todos los exiliados, sea cual fuese su raza, nacionalidad. religión y credo político, que llegan al amparo de nuestra Enseña Nacional, para trabajar honestamente.

Al agradecer a ustedes su invitación, considero de mi deber referirme a las causas que motivaron la hospitalidad que México les brindó para refugiarse en nuestro suelo al abrigo de nuestras instituciones.

El pueblo progresista de México recibió con regocijo el resultado del plebiscito que expresó la voluntad española de instaurar la República como forma de Gobierno. Aplaudió la elevación de los ideales de democracia y justicia social a normas jurídicas constitucionales. Identificó, desde ese momento ,su destino histórico con el triunfo y consolidación de la República Española. Esta adhesión fue consecuencia lógica de las más caras tradiciones de los mexicanos.

La actitud nuestra ha estado inspirada en la lucha emancipadora de la dominación monárquica colonial; en la conquista de los derechos ciudadanos y las autonomías locales contra las arbitrariedades del poder, el centralismo conservador y la opresión de las tiranías; en la abolición de las desigualdades impuestas por los fueros y los privilegios; en la potestad democrática y el ejercicio del poder civil, sobre toda tutela o usurpación; en la protección de los explotados; en el rescate de los recursos nacionales; en la defensa de la integridad del territorio y soberanía, contra cualquier invasión o penetración extranjera y en la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

En este año conmemorativo de nuestras Constituciones de 1857 y 1917 recordamos que estos postulados se fortalecieron con el heroísmo cívico de nuestros próceres, a quienes, ni las prisiones, ni el destierro, hicieron repudiar la legitimidad de sus Instituciones, ni la responsabilidad de sus investiduras, porque bien sabían que más allá de su interés personal, estaba la preeminencia de los principios de libertad, de igualdad y de fraternidad, en cuyas esencias se susentó la victoria de nuestra democracia sobre las dictaduras e intervenciones extranjeras.

Estas directrices fundamentales de nuestras Revoluciones de Independencia, de la Reforma y de 1910, figuran también en la Constitución Republicana Española de 1931 que hoy conmemoramos. La afinidad de propósitos, estrechó más aún los lazos de fraternidad que unían a nuestros pueblos y determinó la comunidad de sus intereses históricos.

La República se conmovió con la rebelión organizada por las clases y castas enemigas del progreso y de la libertad Estalló la conspiración cuartelaria y la guerra civil se transformó en agresión internacional. México. ante esa situación, expresó su solidaridad al Gobierno Republicano constituído por la voluntad de los españoles. Al hacerlo, cumplió sólo con el compromiso adquirido en la "Convención de Derechos y Deberes de los Estados" para casos de guerras civiles, que suscribió en la Sexta Conferencia Panamericana.

Por esta agresión internacional, cayó el Gobierno legítimo de la República Española. Y México, nuestra Patria, abrió sus fronteras para recibir a los perseguidos, hombres, mujeres y niños, no sólo por sentimiento, sino cumpliendo también con los principios, para nosotros inviolables, del Derecho de Asilo.

Y al llegar ustedes a esta tierra nuestra, entregaron su talento y sus energías a intensificar el cultivo de los campos, a aumentar la producción de las fábricas, a avivar la claridad de las aulas, a edificar y honrar sus nuevos hogares, y a hacer, junto con nosotros, más grande la Nación Mexicana. En esta forma, habéis hecho honor a nuestra hospitalidad y a vuestra Patria.

Numerosos compatriotas vuestros también progresistas, que llegaron al país con anterioridad a ustedes, han contribuído con su confianza y esfuerzo al desarrollo de México; para ellos, igualmente, nuestro aplauso.

Es oportuno declarar, en esta solemne ocasión, que ni los mexicanos, ni su Gobierno Constitucional, tuvieron intervención alguna en el manejo del patrimonio español salvado de la agresión y resguardado por ustedes mismos. Fueron las autoridades Republicanas reconocidas, las que dispusieron de él, en uso de sus propias facultades.

Amigos nuestros:

La tarea no está aún cumplida. Mas ¿qué importa que transcurra el tiempo, si siendo apenas un instante en el decurso de los siglos, el sacrificio convierte a nuestra causa en una conquista más que está contribuyendo a la marcha ascendente de la Humanidad?

Aunque no quedara ninguno de los veteranos de la Repúblca, su ejemplo de lealtad y su fe en la reivindicación de los derechos violados, será mandato para la actual juventud y las futuras generaciones, y continuará como bandera invicta de los precursores del triunfo de la democracia.

Consideramos que la Carta de las Naciones Unidas, como las Constituciones de los países independientes, no son declaraciones utópicas expuestas al desacato impune. Siempre hemos confiado en que sus princiipos han de cumplirse y que tendrán que prevalecer como la fórmula más eficaz de convivencia pacífica entre las naciones. Los pueblos deben tener garantizado su derecho a darse la organización interna que más acomode a su propia idiosincrasia, y a sus anhelos de progreso. Por esto mismo, confiamos en el triunfo final de los postulados de la España Republicana.

"Al recordar hoy la Carta Magna de la República Española y las de la Nación Mexicana de 1857 y 1917, renovamos la solidaridad y el optimismo por el triunfo de las nobles causas, que no son exclusivamente nuestras: pertenecen a los pueblos y, éstos, ni mueren, ni se suicidan, sino que siempre surgen avanzando, ya que es inadmisible el predominio definitivo de la fuerza, sobre las energías creadoras de la libertad y de la paz.

¡Viva México! ¡Viva España!

Terminada la lectura del documento por el señor General Cárdenas, el púlbico en pie durante varios minutos, aplaude frenéticamente, vitoreando al General, a México y España.

Los himnos de ambos países que cierran el acto, son escuchadas en medio de impresionante silencio, repitiéndose al final las aclamaciones a México y España.

Ordenadamente va desalojándose el inmenso salón que es el Cine Florida, y cuando el señor General y sus acompañantes son advertidos a la salida, la multitud ansiosa, vuelve a manifestar con entusiasmo el gran cariño que siente por el insigne homenajeado.

Un acto solemne, magnífico, desarrollado sin la menor incidencia, lo que deja bien alto el prestigio de sus organizadores.

ALGUNAS LINEAS DE TRES DE LOS MENSAJES ENTRE LOS MILLARES RECIBIDOS

Del insuperable artista don PABLO CASALS.

"Me ha conmovido en lo profundo del alma el regocijo de que me hacen partícipe mis compatriotas refugiados en la hospitalaria tierra azteca, en ocasión de consagrar un homenaje a uno de los adalides que les han hecho posible perseverar en el ideal de ver nuestra patria libre de un régimen que la aniquila material y espiritualmente. Este regocijo habrá de anegar también el alma de todos aquellos, parodójicamente afortunados, a quienes se les deparó el privilegio de peregrinar y sufrir hasta llegar a otros lugares de destierro donde el elemento básico de vida es el oxígeno de la libertad.

"También se regocijarán honda y calladamente los que en la patria oprimida esperan el día esplendente de la liberación.

"Para los españoles amorosamente acogidos en México, para los que se dispersaron por tierras del Continente, y para los millares que quedaron virtualmente presos en la patria infortunada, el nombre de Lázaro Cárdenas es una inspiración y un símbolo perpetuo de fe.

"Lázaro Cárdenas, para nostoros los españoles en el exilio, así como para todo ciudadano libre del mundo que sienta inquietud por la mejora humana, es uno de los abanderados de la libertad y un gladiador en la arena de la justicia social y de los derechos del hombre.

"En la hora del infortunio tendió su brazo alentador, proveyó ayuda incomparable y persistente, abrió las puertas de su amorosa tierra, para dar albergue a las huestes eventualmente vencidas, que traían incólume con ellas el ideal invencible, y mantuvo para nosotros inquebrantable el aliento de fe que ha sido para nuestro ideal savia vital y vigorizante.

"Lázaro Cárdenas: la España en el exilio y la España encerrada y sufriente, rinden hoy homenaje a uno de sus verdaderos hijos, y en él a la amada tierra de Méxica y a todos los mexicanos.

(Sigue Pág. 6 Col. 4)

CONMEMORACION DEL 14 DE ABRIL

PRESENCIA DEL GENERAL LAZARO CARDENAS

El Centro Republicano Español de México, organizador del banquete conmemorativo de la proclamación de la República Española, invitó para que les acompañase al acto, al General Don Lázaro Cárdenas. Su aceptación no fué conocida por la mayoría de la emigración republicana. Sin embargo, un millar de comensales militantes de todas las organizaciones políticas y sindicales del exilio, entre las que destacaba un extraordinario número de damas, se congregaron para recordar la fecha inolvidable.

A las dos de la tarde hizo su aparición el General, acompañado de gran cantidad de sus amigos. El recibimiento que se le tributó, fué en alto grado impresionante, continuación de las manifestaciones entusiastas que se le rindieron horas antes en el Cine Florida.

Aplausos, vitores aclamaciones de encendido fervor. Don Lázaro Cárdenas ocupó el lugar de honor, teniendo a su derecha al titular de la entidad organizadora, Don Mariano Joven, y a su izquierda al señor Presidente del Gobierno de la República Española Don Félix Gordón Ordás, y a quienes acompañaban en la mesa presidencial, la distinguida señora del General, Doña Amalia Solórzano de Cárdenas, señora Alicia Cárdenas, e ingeniero señor Cuauhtémoc Cárdenas; señora de Gordón Ordás; Don Manuel Martínez Feduchy, Encargado de Negocios y señora; Don Bernardo Giner de los Ríos; Don Jóse María Argiielles; Almirante Monreal; generales Miaja, Saravia, Llano de la Encomienda y Menéndez; Dr. José Giral; Dr. D'Harcourt, Presidente del Ateneo Español de México; general Don Rafael Avila Camacho; licenciado Alejandro Carrillo; general Heriberto Jara; licenciado Raul Castellanos; general Rincón Gallardo; doctor Lauro Ortega; coronel Rafael O. Aguirre; teniente coronel Jesús Sánchez García; profesor Miguel Chavez; teniente coronel Luis Sánchez Gómez; Hermilio Arcos Pérez, ingeniero, Julio Argiielles Eduardo Azuana, Gilberto Galindo y licenciado Manuel Gallardo.

Un excelente conjunto de mariachis, con la bella cancionista Lucha Moreno, amenizó el acto, por delicada gentileza de nuestro compatriota Eulalio Ferrer.

Al final de la comida, el Profesor Jesús Bernárdez, secretario del Centro Republicano, leyó las adhesiones, haciendo elocuentemente referencia al acto que se celebraba, indicando que harian uso de la palabra, Don Mariano Joven Presidente del Centro Republicano Español y Don Alejandro Carrillo en representación del señor General Cárdenas.

DISCURSO DE DON MARIANO JOVEN

En medio de gran entusiasmo y entre fuertes aplausos, hace el ofrecimiento del banquete y glosa la significación del acto, Don Mariano Joven, Presidente del Centro Republicano Español, quien ostenta la representación de todas las entidades organizadoras del mismo. Nuestro querido Presidente pronunció las siguientes palabras:

Queridísimo señor General Don Lázaro Cárdenas, Señor Presidente del Consejo de Ministros de la República española, Señor Encargado de Negocios de España, queridos amigos mexicanos, señoras y señores. Este acto, manifestación espléndida de entusiasmo y de fé, evidencia claramente que en nosotros y en cuantos en espíritu están aquí, o nos acompañan con su recuerdo, no se extingue la ilusión de ver redimida a nuestra patria y libres a sus pueblos de la tiranía que les humilla. Tiranía sostenida y alentada por la incomprensión, por errores de visión política en que incurren con lamentable frecuencia, esos grandes colosos, torpes rectores de la vida política internacional. Política internacional, nauseabunda, repugnante y, por egoísta, más atenta al servicio de los particulares intereses que al cuidado de la moral y de la decencia pública, nobles principios estos que, practicados honesta y decorosamente, enaltecen a los gobernantes y hacen grandes a los pueblos. Pueblos y gobernantes a los que no hemos de confundir en justicia, seguros como estamos, de que entre los primeros los hay que nos alientan con su cordial solidaridad, sea cual fuere la actitud de sus gobiernos.

México, aparte y sobre todos, (Clamorosos aplausos que impiden oir el final de la frase). Pueblos algunos de aquellos a los que no interpretan sus gobernantes, porque en éstos, la codicia y el afán de dominio son los consejeros inspiradores de sus grandes desatinos ,que se elevan a las cumbres más altas de la impudicia. Impudicia, norma y acción de los tiempos que vivimos en un mundo de moral en quiebra, en que los problemas se interpretan y se resuelven, aún idénticos, aplicándoles distintas medidas, según convenga al afán beneficiario del Coloso en turno.

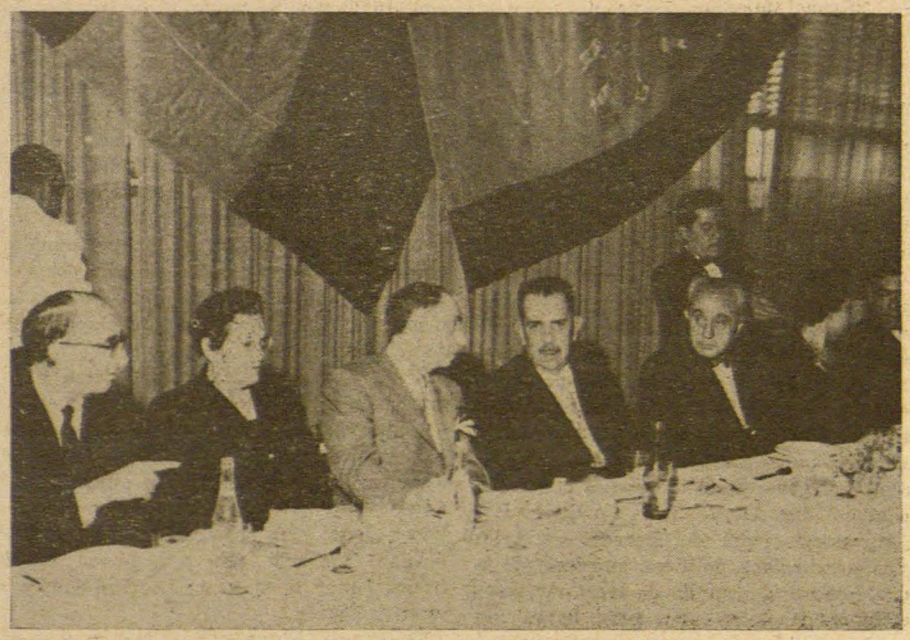

PRESIDENCIA DEL ACTO

Evocación de la República

Y es que la justicia, como alguien bien dijera, sólo puede mantenerse en el fiel de la balanza, cuando la manejan manos delicadas y la inspiran almas limpias (Muy bien). Sin duda por no estar limpias las almas ni ser delicadas las manos, no se frenó a tiempo la confabulación nazifacista, organizada singularmente para apuñalar a nuestra República, cuyo aniversario de proclamación nos congrega hoy aquí. ¡República que evocamos con orgullo y con emoción, por lo que fué y por cuanto pudo ser, a no haberse cruzado en su camino las fuerzas del Mal, que tuvieron la colaboración de las tituladas democracias que, negando las asistencias justas y obligadas al Estado agredido, servían y alentaben al agresor. Nos hemos preguntado muchas veces, y volvemos a interrogarnos hoy qué razones aconsejarían que se siguiera con nosotros semejante política! Nuestros antecedentes no abonaban tamaña conducta: la proclamación de la República fué un gran ejemplo, magnífico ejemplo, de dignidad civil que asombró al mundo. Por él podía adivinarse que nacía a la vida un un gran pueblo, dispuesto a elevar a la categoría de ciudadanos de un país libre a quienes fueran antes súbditos de un régimen de pícaros y malvados servidores incondicionales de su rey, aún en contra de los intereses de la patria (aplausos). La calidad moral de los hombres que en el nuevo régimen habrían de regir nuestros destinos era garantía cierta de que podía forjarse una gran nación celosa de sus libertades, fiel guardadora de su independencia, que pudiera convivir con dignidad y decencia dentro de la gran familia universal, sin humillarse ante los poderosos, ni deslumbrarse con los tesoros ajenos, que borraran sus contornos de honestidad, y decoro; lo que nos daba la seguridad absoluta de que nuestra patria no sería jamás dependencia de poderes extraños, ni menos servidumbre.

La Confabulación Internacional contra la Libertad de España

Este papel, triste papel, le estaba reservado al tirano mayor, al monstruo sin entrañas, que ha vendido a la patria y lame las botas de sus protectores de hoy en un afán de supervivencia estúpido si no fuera criminal. (Fuertes aplausos) Quién sabe, compatriotas y amigos, si no está aquí el secreto de las grandes injusticias perpetradas contra nosotros; injusticias que no han debilitado nuestros ánimos, más fuertes que la propia adversidad. Y aquí estamos, alta la frente y firme el corazón, dispuestos a seguir siendo voz acusatoria en vigilancia permanente hasta que se nos devuelva la justicia de que nos es deudor este mundo insensible, egoísta y cruel. Yo sé que muchos de vosotros sonreiréis maliciosamente cuando penseís que es largo el camino a recorrer y difícil la empresa en que vencer. No querría yo que vuestras vidas plácidas hoy os inspiraran este sentimiento. Hemos de recordar por encima de todo los días tristes y sombríos en que una moral de derrota pudo acabar con todos nosotros y no acabó., porque pensabamos como Séneca cuando se aconsejaba a sí mismo y se decía: "Sean cuales fueren los sucesos que caigan sobre tí, prósperos o adversos, mantente de tal modo firme y erguido, que pueda decirse siempre de tí que eres un hombre". Vamos a seguir aconsejándonos como Séneca y vamos a demostrar a ese mundo egoísta, insensible y cruel, que nuestra capacidad de resistencia es superior a todas las contrariedades a que el destino nos someta (Grandes aplausos). A ello nos obligan las propias convicciones. Pero hay más: si no nos obligaran las propias convicciones, o las convicciones en muchos se debilitaran, nos obligarían la actitud y la conducta de quienes nos ofrendan su solidaridad entrañable y fraternal como hombres y como pueblos (Gran ovación).

No hace mucho recordábamos, en una visita al lugar donde reposan sus restos, a un hombre desaparecido para desventura de todos. El recibió nuestro homenaje hace ya muchos años. Me refiero al desaparecido caballero, señor Don Manuel Avila Camacho (Fervorosos aplausos). Hoy hemos rendido el homenaje de nuestro cariño y de admiración, de nuestro respeto y de nuestra gratitud, y en su persona a México, a uno de los hombres más preclaros que la Humanidad ha conocido (Aplausos entusiastas al General Lázaro Cárdenas). Hemos vivido y vivimos ahora a su lado horas de intensa emoción. Por nuestras mejillas han corrido lágrimas que revelan veneros de gratitud. Y con nosotros han llorado nuesros hijos. Y seguramente que en la patria querida, cárcel sin rejas donde sufren los nuestros (Ovación) habrán llorado con nosotros cuantos hayan tenido noticias de este magno acontecimiento.

La Gratitud a México y a sus Gobernantes

Sepán los amigos mexicanos, sepa nuestro querido General, que nuestros corazones palpitantes hoy, mañana y siempre entonan en la intimidad el himno gloriosos de este país libre que nos dió de sus libertades cuanto podíamos apetecer para el desenvolvimiento de nuestras vidas (Aplausos entusiastas y vivas a México). Y yo quiero decir que nuestros pensamientos, llenos de fervor y de cariño, van también desde aquí a otro hombre insigne, línea recta en el cumplimiento del deber, caballero sin tacha, hidalguía sin par, celo cuidadoso al servicio de su patria, de la razón y de la justicia. He nombrado al Presidente Don Adolfo Ruis Cortines (Ovación clamorosa). Hagamos votos por su vida y por su obra y formulémoslos también por el bienestar y el engrandecimiento de México.

Unión Fraternal para Reconquistar la República

El Centro Republicano Español, trinchera republicana ayer, hoy y mañana, y las entidades que con él organizaron este acto, os agradecen por mi voz vuestra asistencia para conmemorar esta fecha venturosa del 14 de Abril. No importan las características particulares de las entidades que os han convocado. Todas están unidas fraternalmente en el afán de recuperar la libertad perdida y reconquistar la República. Por eso, cada hecho que se produce que conduzca a estos fines nos encuentra dispuestos a todos, henchidos de fé e inspirados en esa fe en beneficio y al servicio de nuestro país. Por ello, la comunicación con nuestros hermanos del interior de España, por las autoridades de las organizaciones y de los partidos políticos, nos ha conmovido profundamente. Puede ser el principio de una acción conjunta en la que hemos de poner todos los mejores entusiasmos, los más desinteresados esfuerzos y, sobre todo, todo aquello a que nos obliga una disciplina de militantes. Una disciplina de militantes que huya como del pecado más horrendo de la crítica, morbosa muchas veces, que pueda separanos y que en cambio exalte aquellas calidades que puedan estrecharnos más fuertemente. Este es nuestro deber en estos momentos. Y esta promesa es la que debemos ofrendar a la fiesta del 14 de Abril y a nuesros hermanos del interior de España, enviándosela como un aliento, como un suspiro de esperanza (Aplausos).

Y nada más, porque vosotros como yo teneís impaciencia por escuchar la voz maravillosa, elocuentísima de un gran amigo nuestro y de la República Española, de nuestro fraternal Alejandro Carrillo (Cálidos aplausos). Pero antes nos permitirá nuestro querido General dos palabras fi-

nales. El sabe que las manifestaciones que dedicamos a su ilustre persona salen del alma. El sabe que nuestras palabras tienen la misma fuente de origen. Pero es tan alta su personalidad, tan ilustre su prestigio, tan fraternal su consideración para la desventura, que no son suficientes las palabras, aunque sean bien sentidas y salgan como las nuestras del fondo del alma. Al General Cárdenas hay que decirle: disponed de nuestras vidas (Grandes aplausos).

Y ahora, Compatriotas y amigos, otras breves palabras, para terminar, Estos actos evocadores del 14 de Abril tienen un motivo principalísimo aparte de la conmemoración: la ratificación de nuestra fé, la disposición a seguir sirviendo a nuestros ideales sin vacilaciones ni desmayos y a señalar al causante de la ruina de nuestra Patria. Hubo tiempos convulsos en la política francesa en que se señalaba al gran responsable de los males que la patria padecía, y una voz ilustre, la más ilustre de todas las de Francia en aquel tiempo, dijo una frase que fué inmortal: **"Le clericalisme, voilà l'ennemi"!** Nosotros, pensando en quien ha causado la ruina de la Patria, quien ha deshecho los hogares, quien tiene sometidos a nuestros hermanos a la más cruel de las tiranías, habremos de decir, refiriéndonos al monstruo: El asesino, he ahí al enemigo! (Gran ovación).

VIBRANTE ALOCUCION DEL LICENCIADO ALEJANDRO CARRILLO

Señor Presidente del Consejo de Ministros de la República Española; señoras y señores: Con la muy honrosa representación del ilustre mexicano Lázaro Cárdenas, diré a ustedes breves palabras para agradecer a su nombre, la serie de homenajes. Ha dicho el ex-Presidente de México, no en una, sino en muchas ocasiones, que la obra por él cumplida con relación a los españoles no le pertenece, ni siquiera es producto exclusivo de su actuación personal, sino que es consecuencia del cumplimiento de las leyes de México, inspiradas en nuestras más altas y limpias tradiciones nacionales. Y es verdad. Los hijos de esta tierra bendita bien podemos enorgullecernos de las esencias populares de nuestro país. Es por ello que las palabras dichas por Lázaro Cárdenas durante el acto de esta mañana, deben ser entendidas y aceptadas por todos no como una manifestación de falsa modestía, sino como una auténtica expresión de su sentir personal.

AGRADECIMIENTO DE CARDENAS

El General Cárdenas me encarga decir a ustedes cuán profundo en su agradecimiento por la ocasión excepcional que le han brindado de convivir horas de cristalina amistad con los republicanos españoles. Pero hay también otro sentimiento que anida en el corazón del patricio mexicano: su gratitud a ustedes por la conducta ejemplar que han observado permaneciendo fieles a la causa de la República. (Fervorosos aplausos y vivas a México).

Bien sabemos cuanta admiración y cuánto asombro ha causado a los hombres y a las mujeres de toda la tierra la supervivencia de un pueblo que, a pesar de sus avatares, sin importarle las persecuciones, se ha mantenido —peregrinando a lo largo y a lo ancho del planeta— fiel a sus creencias religiosas.

LEALTAD DE ESPAÑA A SUS CONVICCIONES

La historia recoge con respeto la gesta de ese pueblo que, por encima de vicisitudes y tribulaciones, ha sabido mantenerse fiel a la religión común que heredera de sus mayores. Pero que yo sepa, amigos españoles, no existe en la historia contemporánea un caso análogo al del pueblo español que, en gigantesco y dramático éxodo, abandonó su patria para seguir siendo fiel a sus convicciones políticas y a sus ideales republicanos.

Y en el exilio se ha mantenido, o si se quiere, se ha acendrado esta admirable fidelidad a la causa propia, que es también la causa por la cual murieron los hermanos de allá. Esta su insobornable lealtad a los principios no ha sido suficientemente destacada, ni justamente enaltecida.

Es por ello que Lázaro Cárdenas se siente orgulloso de haber sido quien, a nombre y en representación de México, tendió la mano de la amistad a un pueblo que en su propio suelo y en el extranjero ha sido ejemplo de fidelidad a sus principios, a sus ideales y a sus convicciones.

¡Ah! si Miguel de Cervantes viviese aún cuán grande sería su asombro al percatarse de las transmutaciones que ha sufrido su concepción original de ese su personaje españolísimo que es el Quijote ha sido, por muchos años, el adietivo calificativo que se aplica a la persona, al individuo que hace de la lucha por un ideal la razón de ser de su existencia. Hasta hoy a ningún pueblo, excepción hecha del español, se le había aplicado con justicia el calificativo de Quijote, colectivamente, por su inquebrantable lealtad a su causa. (GRANDES APLAUSOS).

Aquí, donde una grande y valiosa porción del pueblo español vive en el exilio, hemos podido confirmar cuán inmaculado es su quijotismo. A pesar del tiempo transcurrido, rechazando las ofertas turbias, dando la espalda a las tentaciones, salvando los obstáculos, superando las dificultades, los republicanos se han mantenido indefectiblemente fieles a su causa.

A nombre de Lázaro Cárdenas permítaseme expresar a los republicanos españoles radicados en México y a aquellos otros que por ser también leales a su convicción política fueron lanzados al exilio por todos los rumbos de la tierra, la gratitud a que se han hecho acreedores por el noble ejemplo que han dado a todos los pueblos. Mañana, cuando otros hombres y mujeres tengan que luchar en condiciones difíciles para conservar sus instituciones y su independencia, tendrán en los republicanos españoles un luminoso ejemplo a seguir, una señal que indique el camino de la dignidad y de la constancia en la lucha.

Y ahora, señoras y señores, con la venia de ustedes y la del señor General Lázaro Cárdenas, querría decir dos palabras a título estrictamente personal, amparado en mi calidad de simple ciudadano mexicano:

LA RAIZ DE LOS HECHOS HISTORICOS

Existen muy diversas maneras de concebir la historia. Por tal debe entenderse, según algunos, la ordenada sucesión de fechas y de nombres. Para otros, los acontecimientos registrados en sus páginas son consecuencia de causas profundas que conviene descubrir en su origen, para tener un cabal conocimiento de los efectos que producen. Y también hay quienes, haciendo gala de superficialidad, interpretan los hechos históricos, al través de coincidencias, de analogías, de anécdotas o de hechos intrascendentes. Yo no acepto, de manera alguna, esta último tipo de interpretación histórica. Pero cuando hace unos momentos recibí el honroso encargo del señor General Lázaro Cárdenas para pronunciar a su nombre unas cuantas palabras en este banquete, creí que podría resultar curioso e interesante el hacer notar a ustedes la circunstancia de que existe en México una región en la que coinciden la presencia, ayer, de las mejores tradiciones del pueblo español y el resurgimiento, en nuestro tiempo, del hombre que mejor encarna las más puras esencias populares de México. El lugar, el sitio donde la vieja raíz coincide con el nuevo ramaje, donde parece que se conjugarán el querer colectivo del pueblo de España y del pueblo de México, es Michoacán (PROLONGADOS APLAUSOS). Esta región de mi Patria, de excepcional belleza, asiento de estupendas culturas prehispánicas, teatro de grandes luchas de nuestro pueblo, habría de ser el escenario donde lo español y lo mexicano se habrían de identificar plenamente.

VALOR REPRESENTATIVO DE MICHOACAN

A Michoacán llegó, hace ya varios siglos, un español ilustre, digno representativo de las más puras tradiciones populares del viejo solar hispano. Conviene, aquí, hacer un paréntesis: en todos los tiempos, los pueblos han realizado luchas importantes para alcanzar su bienestar. En su seno han librado batallas las dos tradicionales corrientes antagónicas, la que pretende conservar inmóvil, estática, la estructura de la sociedad e incólumes los privilegios de los pocos, y aquella que representa el interés de las mayorías, que tiene de la vida una idea dinámica, de necesaria transformación y de indispensable superación.

Bien sabido es que la España del siglo XVI no fue ajena a este conflicto. Y la contienda la libraron también los españoles de ese tiempo en tierras de México. Aquí estuvieron, frente a frente, el encomendero y el civilizador; el mercenario y el educador.

La corriente humanista en la Nueva España tuvo expresiones magníficas: Fray Bartolomé de las Casas, Fray Toribio de Benavente y Vasco de Quiroga, constituyen arquetipos de la más limpia estirpe popular española.

En Michoacán realizó Vasco de Quiroga su obra más fecunda. Español por los cuatro costados, español en el más elevado sentido del término, tuvo también un maravilloso sentido de universalidad. Humanista auténtico, hacía de la dignidad del hombre el valor más alto, la categoría más valiosa. Sabiéndose hijo de España, amó sinceramente a sus hermanos. No sólo les enseñó nuevos oficios y les abrió los cauces de nuevas y provechosas industrias que les liberaron económicamente, sino lo que es más importante aún, propugnó para que les fuera reconocida su dignidad humana. Grandes fueron sus desvelos para que los indígenas de Michoacán alcanzaran la alcurnia, la estatura moral que la dignidad del hombre representa.

A ello se debe la gratitud de los michoacanos, de ayer y de hoy, para el ilustre español Vasco de Quiroga. Es por eso, españoles republicanos, que la obra de este insigne obispo se ha convertido en leyenda y goza, todavía hoy, de cabal salud en el solar y en el corazón de los michoacanos.

CARDENAS, ENCARNACION DE LA MEXICANIDAD

Y en ese rincón de mi patria al que llegaron las más puras esencias del gran pueblo español al través de la palabra y de la acción de Vasco de Quiroga habría de nacer, mucho más tarde, un hombre encarnación de la más diamantina mexicanidad, vocero de los ideales más sentidos de nuestro pueblo, quién habría de tener el privilegio de pagar la deuda histórica que los mexicanos teníamos contraída con Vasco de Quiroga y con los españoles de su misma estirpe espiritual. (CLAMOROSOS APLAUSOS). Lázaro Cárdenas, michoacano insigne, encarna las mejores tradiciones de México. Lo que él es, lo que él ha hecho, tiene honda raigambre en la tierra mexicana. Lo que de grande tiene un país jamás ha sido obra de un solo hombre, no importa su rango excepcional; la grandeza de una nación siempre ha sido, es y será, producto de los afanes, los esfuerzos y los sacrificios de su pueblo. Pero Cárdenas tiene el mérito altísimo de ser un leal, un alto y puro exponente de las más genuinas esencias populares de su Patria. Para ser fiel a los destinos de México, abrevó en las fuentes más límpidas de nuestra nacionalidad: en Miguel Hidalgo y Costilla, fundador de la Patria, que desde sus horas fecundas en el Colegio de San Nicolás dio voz a las esperanzas y anhelos de los mexicanos; en ese milagro de hombre, reformador, visionario y caudillo popular a quien no hemos hecho todavía cabal justicia: José María Morelos y Pavón (FUERTE APLAUSOS) en la pléyade de exponentes del querer más recóndito de los mexicanos, de sus voceros más auténticos. Cárdenas recogió en su Michoacán la savia de México, e impulsado por su pueblo, por sus mejores guías de ayer, por sus tradiciones más valederas, gobernó al país. Y como el pueblo mexicano contrajera, siglos atrás, con los mejores hijos del pueblo español, con los voceros más autorizados de sus corientes humanistas, con los más fieles representativos del auténtico querer de las mayorías de España. Y cuando el pueblo español fue víctima del zarpazo del fascismo ,cuando una enorme porción de sus integrantes siguió el camino del exilio y de la dignidad por ser leal a sus convicciones, el mexicano de Michoacán le tendió la mano; escudado en los principios humanistas de vieja prosapia nacional y de hondo sentido universal que nutren a la Revolución Mexicana.

En Michoacán se ha dado pues, la feliz circunstancia de que ahí se sembró la mejor simiente del pueblo español y que de su entraña ha nacido el hombre que en los últimos tiempos ha encarnado con mayor fidelidad las mejores esencias y los ideales más queridos del pueblo mexicano. Ahí quedó lo más hondamente español de España y en esa tierra nació el hombre que con el gesto más mexicano de México saldó, con afecto, con gratitud y admiración, la deuda... (APLAUSOS ENTUSIASTAS NO PERMITEN RECOGER EL FINAL DE LA FRASE).

SIGNIFICACION DEL HOMENAJE A CARDENAS

Actos como los que se han efectuado el día de hoy ponen de manifiesto, amigos republicanos españoles, la calidad maravillosa de un pueblo que practica la virtud más humana del hombre, si se me permite la redundancia. Yo tengo para mí que la gratitud define la calidad moral del ser humano. Por ello saludo con emoción al hidalgo pueblo español que hoy ha rendido, al través de sus hijos más ilustres, estos homenajes de agradecimiento al hombre que, interpretando la voluntad del pueblo mexicano, le tendió la mano en momentos cruciales y le abrió de par en par, fraternalmente, las puertas del país.

Pero tampoco debo ni quiero olvidar a nuestro pueblo indígena, maravilloso conjunto de hombres y mujeres, que practica, como pocos, la virtud suprema de la gratitud. Siglos después de la desaparición física de Tata Vasco —como llaman los indígenas de Michoacán al obispo civilizalor— su obra sigue siendo objeto del reconocimiento y del respeto de los naturales de la región.

¡Que afortunados somos los mexicanos de haber surgido del choque, del conflicto, de la fusión de dos pueblos que en su más honda raíz tienen impreso el culto a la gratitud! Gratitud nuestra por la obra realizada por Vasco de Quiroga; gratitud de los españoles por la tarea cumplida por Lázaro Cárdenas. (CLAMOROSA OVACION).

Para concluir, he de afirmar que actos como los efectuados el día de hoy, honran dignamente a este mexicano insigne del que estamos justificadamente orgullosos

(Sigue Pág. 6 Col. 1)

(Viene de la Pág. 5)

los mexicanos y los hombres y mujeres de América; pero enaltecen también a quienes los organizan y los ofrecen.

Ojalá que mañana, terminadas estas horas de grata convivencia durante las cuales hemos compartido el pan y el vino de la amistad, estemos más fuertemente pertrechados para continuar la lucha. Ojalá, repito, que al concluir este acto que rememora el aniversario de la proclamación de la República, tengamos más firme la esperanza en la victoria final, más enardecida la fe en el triunfo y más profundamente hincada la convicción de que la causa del pueblo de España, como la causa del pueblo de México, son inmarcesibles. Y de que, si es verdad que en el trayecto puede haber y ha habido ocultamientos transitorios y derrotas parciales, a la postre el faro de la libertad humana ha de iluminar el camino y ha de guiar los pasos de nuestros dos pueblos, y de los demás pueblos del mundo. (PROLONGADOS APLAUSOS).

—◆—

DESPEDIDA

Antes y después de la comida, desfilaron para saludar al General Cárdenas la inmensa mayoría de los comensales, a quienes Don Lázaro firmó multitud de autógrafos, teniendo para todos frases cariñosas y de sincero afecto.

Entre aclamaciones fervorosas y vivas a México y España, el General fue acompañado hasta el coche, donde se repitieron entusiásticamente las manifestacones de cariño hacia el gran protector y amigo de la España republicana.

—◆—

N. de la R.—Agradecemos sinceramente a nuestro amigo y correligionario Manuel Iñigo, prestigioso militante de IZQUIERDA REPUBLICANA, su noble y desinteresada colaboración que nos permite publicar íntegros los discursos pronunciados por los señores Joven y Carrillo tomados por él taquigráficamente en la forma magistral que sabe hacerlo.

—◆—

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

A las siete de la tarde, la Embajada de España recibió al General Cárdenas, quien llegó acompañado de su distinguida esposa y numerosos amigos, que fueron obsequiados con delicada cena, magníficamente servida por Dalmau Costa, quien acreditó una vez más su excelente buen gusto.

El señor General compartió amigablemente con cuantos se acercaron a él que fueron todos los presentes, abordando temas de extraordinario interés que hicieron la velada sencillamentle deliciosa, apreciándose la calidad incansable de nuestro General, que en ningún momento acusó el menor gesto de fatiga.

A las doce en punto, se despidió al señor Cárdenas, su señora esposa y distinguidos acompañantes, con fervorosas y emocionadas manifestaciones de gratitud.

Y terminó con el día la gran jornada de alegría y esperanza.

EL 14 DE ABRIL EN DIVERSOS PAISES

En las provincias francesas, en Africa del Norte, en Bélgica, Holanda, Italia, Inglaterra, en los Estados Unidos, en Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Bogotá, Urúguay, en la mayoría de los pueblos del mundo en donde residen españoles fue conmemorado el 14 de Abril con entusiasmo y con fé. En el interior de España, la fecha gloriosa fué evocada en la intimidad de los hogares y de todas estas celebraciones tenemos constancias conmovedoras.

A PROPOSITO DE UN HOMENAJE

MEXICO, LA CASA DE ESPAÑA

Por F. MARTINEZ DE LA VEGA

Los republicanos españoles preparan un homenaje de gratitud a México, homenaje que concentrarán en la persona de Lázaro Cárdenas, ya que el ilustre ex presidente ocupaba la Primera Magistratura del país cuando, en 1939, terminó la lucha heroica en España y una porción de su pueblo, vencida por la intervención extranjera, tuvo que buscar refugio en los países amigos. Con la recepción de varios miles de refugiados, nuestro país coronó con la más valiosa joya, con la de la nobleza y la lealtad, su actitud ante el angustioso conflicto español.

Bienvenidos fueron entonces los españoles a quienes se había despojado de hogar y patria y entre nosotros encontraron afecto, comprensión y hospitalidad sin restricciones. No pudimos devolverles la patria porque ella es insustituible, pero les dimos confianza, seguridad y libertad. En lo que ha sido posible, les devolvimos la fé en los más altos valores morales, fe que potencias poderosas de antes de la guerra y de hoy se empeñaron y se empeñan en destruir. Antes de ese homenaje, un oscuro periodista mexicano quiere decir a sus fraternales amigos, los republicanos espeñoles, que la gratitud a México y a Cárdenas nos conmueve porque de muy pocas cosas podemos enorgullecernos con mayor justificación, fuera de los esfuerzos de nuestros insurgentes de los hombres de la Reforma y de los mejores caudillos revolucionarios, que de la actitud de nuestra patria en el caso de Epaña, piedra de toque donde de tantos otros países demostraron doblez, mezquina conveniencia, temor o deslealtad. Para pueblo y gobierno de México, España es ante todo y sobre todo su pueblo heroico, apuñalado por la espalda, pueblo mártir que en la hora suprema de su destino no encontró muchas manos amigas que se le tendieran con la limpieza moral, con la fraternal cordialidad con que se le tendió la mano de México.

Nos conmueve ese homenaje porque esos actos de gratitud vienen a constituir la exaltación del derecho de asilo fuente de los más nobles prestigios de nuestra patria. Durante mucho tiempo, allí donde la dignidad del hombre es ultrajada, allí donde la pasión política se convierte en amenaza para la vida o para la libertad, una modesta casa, que hace ondear frente a su puerta la bandera de México, se convierte en refugio, en puerto de salvación. Y nunca podrá ser más bella ni estará más orgullosa la bandera nacional, que cuando salva la vida a un fugitivo y devuelve la libertad a un hombre que sufre persecución por sus ideas. Esa es la imagen sublimada que nuestro débil y desarmado país, asiento aún de tantas injusticias sociales, de tantas desigualdades irritantes, ofrece al exterior, imagen de noble asilo de la libertad, que ha creado una tradición que es patrimonio de honor de todos los mexicanos, hasta de aquellos de nuestros compatriotas que, por egoísmo por irreflexión o por apasionamiento político, la desdeñan y aún la combaten. Hoy es blanco esa tradicional fidelidad al derecho de asilo, de repetidas y furiosas embestidas. Muchos de los ilustres ciudadanos de América que dejaron familia y trabajo en Guatemala, en Cuba, en Santo Domingo, en Nicaragua y en tantos otros de los países hermanos en los que se ha eclipsado el sol de la democracia auténtica, son molestados en su refugio mexicano. Ello nos avergüenza y debe ponernos alerta. Pero estamos seguros de que el derecho de asilo mexicano saldrá victorioso de la crisis de hoy, como supo salir de anteriores entredichos.

Recordemos aún los primeros días del arribo de los refugiados españoles. Vencidos, sí, pero nunca humillados. La rebeldía de la raza asomaba en la mirada resuelta y la rabia de la injusta derrota se advertía en el lenguaje atormentado y sonoro. Muchas de las diferencias cultivadas en la patria abandonada tuvieron necesariamente que reflejarse en su nuevo hogar. Poco a poco, la dulce influencia mexicana, el medio tono tradicional entre nosotros fué ablandando rebeldías y curando angustias. Hoy, esas diferencias subsisten en la convicción íntima de cada uno de los refugiados españoles, pero a todos une la gratitud a México y la veneración a Lázaro Cárdenas, mexicano insigne. Sus hijos pierden el acento peninsular y hablan y sienten como mexicanos, y aún hay algunos españoles de esa segunda generación, que sienten en sus entrañas el viejo duelo, el drama ancestral en el que Cortés y Cuauhtémoc siguen ganando adeptos, reforzando así sus huestes en el debate histórico.

México tiene motivos para enorgullecerse de la actitud de los refugiados españoles. Así lo comprendió Cárdenas desde el primer momento, cuando atendiendo a razones de moral internacional, firmó el acuerdo que abría sin reservas la puerta de nuestra casa a huéspedes que venían a honrarla por los antecedentes de su lucha esforzada.

Del intenso drama contemporáneo del pueblo de España, en el que, como tantas veces en la historia, el triunfo y el honor no coincidieron, sacó la Humanidad una lección de lealtad ,de respeto a la justicia y al derecho sobre las conveniencias y sobre las armas. Esa lección, permitidnos decirlo con humilde sinceridad, la dio México por conducto de Lázaro Cárdenas y supo sostenerla hasta hoy por quienes sucedieron a Cárdenas en las responsabilidades de la Presidencia de la República.

Han pasado muchos años para que una alusión al triunfo de la democrácia española, despierte alborozos impacientes. La adversidad ha enseñado a nuestros huéspedes fortaleza en la espera, como fortaleza derrocharon en la batalla. Si algún día un sol limpiamente español alumbra el territorio de España, sabemos bien que al regresar a la patria reservará un lugar de honor, en el hogar, para la bandera mexicana, la que brindó leal amistad en momentos difíciles. Y si ese retorno se pospone, México estará, de todos modos ,en sitio privilegiado en la gratitud y en el cariño de estos nobles hijos de la España eterna peregrinos de la libertad.

ADHESION DEL DOCTOR MARAÑON, EN EL HOMENAJE AL GENERAL CARDENAS

Con motivo del homenaje que los españoles republicanos residentes en México ofrecieron al general Lázaro Cárdenas, EXCELSIOR recibió desde Madrid el siguiente mensaje del ilustre doctor Gregorio Marañón.

MADRID, enero 14.—Los españoles que viven en México, a donde les llevó la tempestad, inexorablemente circunstancial, de la política han ofrecido un homenaje de gratitud al Presidente Cárdenas, que los acogió en las horas tristes y les dio medios —y el más eficaz de ellos fue el amor— para vivir, para trabajar y para crear. Gracias a ello, estos españoles han podido realizar una obra admirable, en el terreno científico y literario. La he seguido muy de cerca, y he procurado difundirla por todos mis medios. Algún día espero escribir éste y los demás capítulos de la historia de nuestras emigraciones políticas sin cuyo conocimiento no podrá entenderse la evolución de la España moderna.

En mis dos conferencias, hace dos años, en el Colegio Mayor de Guadalupe, en Madrid, y en la Universidad de Menéndez Pelayo, en Santander, me ocupé especialmente de la ingente labor de los españoles en México. Esta labor no hubiera podido realizarse sin la generosidad del Presidente Cárdenas, y quiero unir, con sincero fervor, mi voz de simple universitario español, a la de los que le acaban de dedicar su gratitud.

Seguramente no tendrá esta adhesión mía, que me hago la ilusión de que suscriben todos los intelectuales de España, reparos por parte de nadie. Porque ya Séneca nos enseñó que las emigraciones políticas, que parecen el paradigma de la pasión circunstancial, se convierten sólo con atravesar la línea ideal de una frontera en hechos históricos trascendentales y eternos; y este modesto historiador de hechos vivos, que no de fastos momificados, se apresura a consignar su homenaje al ilustre gobernante que supo escuchar la voz inaudible de la responsabilidad de los grandes estadistas.

MENSAJES...

(Viene de la Pág. 3)

Grandes aplausos y vivas a Casals, México y España.

DEL EX-PRESIDENTE DE COLOMBIA DON EDUARDO SANTOS

"No estará sola en este oportuno homenaje de admiración, de gratitud y de respeto la España Peregrina, esa mejor parte de España que, desterrada por la iniquidad imperante, adelanta desde hace 20 años en tierras de América.

"Una segunda y gratísima etapa de Conquista, ahora con las armas de la inteligencia y el saber, de la tenaz laboriosidad y de la dignidad permanente, en colaboración integral con sus hermanos americanos y creando entre su país y los nuestros vínculos múltiples que, al amparo de las libertades reconquistadas, han de producir en lo futuro incalculables y necesarios frutos.

"La noble figura de Lázaro Cárdenas nos consuela de tantos dictadores que, huérfanos de opinión y sostenidos únicamente por ametralladoras y tanques, no sólo oprimen y arruinan a sus pueblos, sino que poniéndolos diariamente en vergüenza se empeñan en exhibirlos ante el mundo como no son, como no quieren ser, como no serán cuando recobren sus libertades y derechos".

Grandes aplausos y vivas a Cárdenas.

DE DON JEAN CASSOU DIRECTOR DEL MUSEO DE ARTE MODERNO DE PARIS

"En mi calidad de amigo de España y de la República Española, que es sin duda uno de los títulos de los que me siento más orgulloso, uno mi homenaje a aquellos que desde todos los rincones del mundo de la libertad, que es frecuentemente el mundo del exilio, se dirigen al ex Presidente Cárdenas.

"México puede sentirse orgulloso de esta gran figura, una de las más nobles y más puras de la historia, porque Lázaro Cárdenas, nueva encarnación de las virtudes republicanas, no es solamente uno de los grandes ciudadanos de México; es uno de los grandes ciudadanos del mundo y todo el que lucha por la libertad, en cuaquier lugar en que se halle, sabe que tiene en él un ejemplo y un compañero".

Documento Suscrito por los Partidos y Organizaciones Democráticos y Liberales en el Destierro

Nota de la Redacción.—Autorizados por el Consejo Directivo de IZQUIERDA REPUBLICANA, publicamos para conocimiento de todos nuestros correligionarios el interesante documento, que dirigido al interior de España, fue firmado en París por las fuerzas de signo liberal y democrático en el exilio.

Las fuerzas democráticas que suscriben han examinado, con la atención que la importancia del caso requiere, el documento presentado a nuestra consideración en el que se indican distintas situaciones que pueden crearse en España después de la caída del régimen actual.

No se nos dice en dicho documento cómo pueden llegarse a la creación de esas situaciones, es decir en virtud de qué acto o serie de actos, punto al que concedemos extraordinaria importancia, pues estamos seguros de que la manera como se produzca la caída del régimen actual ha de condicionar, si no determinar, las situaciones o etapas inmediatamente posteriores a ella. Sin embargo, no insistimos sobre ese silencio del documento, pues pensamos que cuando no se habla de ello es porque todavía no se puede o no se debe hablar. Respetamos el silencio en este momento, mas no sin dejar constancia de la importancia decisiva que concedemos a esta cuestión que, tarde o temprano, necesitará plantearse.

El documento que se ofrece a nuestra consideración señala tres hipótesis y a cada una de ellas se acompaña un breve comentario que expresa las coincidencias a que se ha llegado acerca de cada una de ellas por los proponentes. Nosotros, a nuestra vez, estimamos de nuestro deber precisar, aunque sólo sea brevemente, nuestro pensamiento en orden a cada una de esas tres hipótesis.

Una de ellas, la segunda en el documento, supone que **la forma de gobierno que haya de suceder a la caída del régimen actual sea implantada "sin previa ni posterior consulta al país"**.

Como en el documento se dice respecto de esta hipótesis que "se coincide en admitir la inconveniencia de este hecho que provocaría la imposibilidad de coincidencias de los grupos que aceptan el contenido de este documento", entendemos que se desecha dicha hipótesis. Quede de todos modos bien claro que nosotros no prestaríamos nuestra aquiescencia a semejante hipótesis ni, por lo tanto, nos implicaríamos ni complicaríamos en su desarrollo.

Otra de las hipótesis, la tercera en el documento, dice que **la forma de gobierno, aunque impuesta "de facto", sería posteriormente legitimada por la consulta al país.**

El comentario que acompaña a dicha hipótesis dice "que se aceptaría el hecho si fuese inevitable, bien porque fuera el más apto para evitar una peligrosa solución de continuidad en el Poder público, bien porque sirviera para acelerar la caída del régimen actual, y siempre que la consulta al país se efectuase en el más breve plazo posible, cuyo momento se fijará una vez que se haya producido la caída del régimen actual".

Los términos en que se formula esta hipótesis nos llaman la atención. Y del comentario que la acompaña necesitaríamos algunos esclarecimientos. En su defecto, trataremos de suplirlos con nuestras interpretaciones y conjeturas.

¿Qué es lo que puede hacer "inevitable" el hecho de que, desde el primer momento, la nueva situación haya de tener signo institucional definido?

En el comentario se invocan dos motivos posibles. Uno de ellos alude al deseo de evitar "una peligrosa solución de continuidad en el Poder público". A nuestro juicio, no puede caber esa "peligrosa solución de continuidad en el Poder público", pues es de suponer que quienes ejerzan el Poder durante ese período, lo ejercerán plenanamente dentro de los límites que determine el estatuto jurídico provisional que, para garantía de todos los españoles, ha de normar la vida del país durante ese período transitorio, estatuto en el que figurarán, entre otras, las cuestiones que se anuncian en los nueve "supuestos" del documento.

El segundo motivo invocado alude a las facilidades que esa solución procuraría "para acelerar la caída del régimen actual". Ello nos hace pensar que se trata de una concesión que constituye, probablemente, una condición previa para poder lograr la colaboración de determinados elementos cuya intervención se reputa decisiva en la operación, seguramente prevista aunque silenciada en el documento.

Si esas nuestras conjeturas resultasen justas, carecería ya de todo interés el preocuparse de la consulta al país y de la fijación de plazos para llevarla a cabo, máxime cuando, según el enunciado de la hipótesis, a la referida consulta se le reserva papel tan poco airoso cual es el de "legitimar" la forma de gobierno impuesta "de facto".

Tampoco podemos prestar nuestra aquiescencia a semejante hipótesis ni, por lo tanto implicarnos ni complicarnos en su desarrollo.

Queda, por último, otra hipótesis, la primera en el documento, la cual dice que **la forma de gobierno fuera elegida por el pueblo español**.

El comentario que a esa hipótesis se acompaña dice que "se coincide en admitir que esta solución sería más apta para obtener una adhesión de mayor volumen y para evitar futuros ataques e impugnaciones". Así lo estimamos también nosotros.

Nosotros queremos contribuir eficazmente a liquidar una situación que comenzó hace más de veinte años, durante los cuales el régimen dictatorial que padece España se recreó en mantener vivo el penoso abismo que la guerra civil abrió y la cruel represión ahondó todavía mucho más.

Pero, para nosotros, no se trata de liquidar solamente la oprobiosa situación en que se consume España, sino de propiciar, además, una nueva situación totalmente diferente de la actual. Se trata de devolver a España plenamente sus prerrogativas y que los españoles dejen de ser súbditos para convertirse en auténticos ciudadanos libres. Se trata de interesar a los españoles en la obra de reconstrucción moral y material que el país necesita y que cobren conciencia de sus derechos y de sus obligaciones; de incorpararles a la vida ciudadana de la que llevan ausentes tantos años, haciéndoles dueños de sus propios destinos.

Para lograrlo, estimamos que la solución nacional pacífica, humana y digna para todos, consiste en crear una situación transitoria a la caída del régimen actual, situación transitoria sin signo institucional definido, es decir: que no sea monárquica ni republicana, que no prefigure ni prejuzgue la futura forma de gobierno de España. Esa cuestión se reserva íntegramente a la voluntad soberana del país que la expresara libremente y con toda clase de garantías en el momento más adecuado.

Defendemos esa fórmula como solución pacífica a la situación actual, por creerla la más razonable y más democrática; porque estimamos la pueden aceptar como transacción eficaz, y sin desdoro ni humillación para nadie, los beligerantes de ayer y la nueva generación de hoy, los monárquicos, los republicanos y los indiferentes o todavía no definidos en orden a la forma de gobierno; porque a los republicanos y a los monárquicos se les ofrecen las mismas posibilidades de conquistar democráticamente su República o su Monarquía, y porque traduce efectivamente el derecho de los españoles a decidir de sus propios destinos sin previas hipotecas. Quede los descontentos que no habrían de faltar, con lo que se proseguía la zozobra, dades históricas, sino ante el país.

Cualquier régimen impuesto a España, es decir, implantado sin contar con la voluntad del país, expresada de manera inequívoca, libremente y con toda clase de garantías, sobre continuar los métodos de tutela y protectorado que padecen actualmente los españoles, sería desde el primer momento incentivo para la conspiración de los descontentos que no habrían de faltar, con lo que se proseguirá la zozobra, la incertidumbre y la intranquilidad vigentes.

Lo que creemos que España necesita y quiere no es eso, sino entrar definitivamente en la vida normal para restañar sus heridas y para que los españoles se entreguen por completo a la reconstrucción y al progreso del país. Ello se lograría dotando a España de un régimen que fuera expresión auténtica de la voluntad mayoritaria de los españoles. Un régimen alumbrado en esas condiciones, monárquico o republicano, tendrían la obligación de atacarlo todos los españoles, aunque no lo sirvieran quienes no lograran vencer los escrúpulos de conciencia que pudiesen asaltarles.

Si para servir al nuevo régimen definitivo que surja de la consulta al país son previsibles los escrúpulos de conciencia, en cambio para el período transitorio sin signo institucional, nos parece posible y relativamente fácil la conjunción de fuerzas políticas y sociales y de representantes de estados de opinión, con exclusión de los antidemocráticos, que coincidan en lo esencial e indispensable previamente convenido.

Para llegar a esa conjunción de fuerzas de significación diversa no se pediría a nadie que renuncie a su respectivo programa, sea cual fuere, ni que sacrifique sus convicciones, sean las que fueren. Todos conservarían sus propios programas y sus propias convicciones y el derecho a defenderlos y propagarlos con la esperanza en cada cual de hacerlos triunfar democráticamente un día. A nadie, pues, se pide que renuncie a nada, siquiera todos habrían de hacer durante el período transitorio las concesiones necesarias que las coincidencias indispensables exijan para poder poner en marcha la nueva España.

De esa conjunción de fuerzas puede sugir el instrumento nacional que ejerza el Poder y gobierne provisionalmente durante el período transitorio, preparando, tras la previa devolución de las libertades ciudadanas, que se efectuará con el ritmo más rápido que las circunstancias permitan, la consulta al país a fin de constituir definitivamente el Estado español.

*

—◆—

Quienes suscriben el presente escrito estiman altamente beneficiosos para España los contactos que traducen el documento en cuestión y el deseo que supone de reanudar el diálogo entre españoles de muy diversas convicciones, diálogo que el régimen actual quiso impedir y que nosotros quisiéramos continuar e intensificar.

Deseosos, como quien más, de contribuir a facilitar una solución digna e incruenta al problema español, ofrecemos una fórmula nacional susceptible, a nuestro juicio, de ser aceptada por todos los que no antepongan sus preocupaciones legitimistas a la liberación de España.

Nosotros llevamos dieciocho años expatriados y seguimos fieles a nuestras convicciones de siempre, como fieles a esas mismas convicciones se mantienen nuestros correligionarios de España que están en relación con nosotros y cuya representación nos confían. Sin embargo, no reivindicamos como cuestión previa la legitimidad republicana, sino que nos entregamos al veredicto que en su día pronuncie el país. Ello nos autoriza a pedir a los demás, que hagan lo mismo y que sometan también al veredicto del país la legitimidad que defienden. Después de todo, ese es el mensaje de despedida que don Alfonso XIII dirigió a los españoles en 1931.

Tal es nuestro pensamiento acerca de lo que entendemos debe ser la situación transitoria que se cree después de la caída del régimen actual. Creemos, además. que mientras no lleguemos a un acuerdo, que deseamos vivamente, sobre problema tan fundamental, no debemos entrar nosotros, por ahora, a examinar las cuestiones que, como "supuestos", figuran en el documento que se ha sometido a nuestra consideración.

París, febrero de 1957.—Por el Partido Socialista Obrero Español: **Rodolfo Llopis**. Por el Partido de Izquierda Republicana: **Maldonado**. Por el Partido de Unión Republicana: **A. Ortega**. Por el Partido Republicano Federal: **Dr. Martí Feced**. Por el Partido Nacionalista Vasco: **F. Xavier de Landáburu**. Por Acción Nacionalista Vasca: **Goitia**. Por Esquerra Republicana de Catalunya: **J. Sauret**. Por el Moviment Socialista de Catalunya: **Pallach**. Por la Unión General de Trabajadores de España: **Pascual Tomás**. Por la Confederación Nacional del Trabajo: **Liarte**. Por Solidaridad de Trabajadores Vascos: **Gregorio Ruiz Ercilla**.

ALTAS EN IZQUIERDA REPUBLICANA

(Ateneo Salmerón)

César Coll Alas.
Carlos Sánchez de Alba.
Anita Cabrera.
Míguel Fernández Morales.
Victoriano Santisteban.
Manuel Martínez Franch.

DONATIVOS A IZQUIERDA REPUBLICANA

Un joven republicano	20.00
Manolita Luque	20.00
José Gil Nostrort	100.00
Antonio Abaunza	10.00
José Florez	100.00
Demetrio Santarosalia	5.00

Eduardo Herriot, el Gran Amigo de la República Española

Por Alfonso AYENSA

Eduardo Herriot, el gran demócrata, el amigo de los republicanos españoles, ha muerto hace todavía pocas semanas. Era uno de los espíritus más sutiles de nuestro tiempo —como escritor, humanista y hombre de Estado—, una de las figuras más auténticamente populares de Francia y uno de los hombres que en el extranjeron inspiraban mayor respeto, tanto por su extraordinaria formación como por la firmeza de sus posiciones políticas y la energía de su acción.

Entre las dos conflagraciones mundiales, el papel de Herriot fue preponderante. Imbuído en cierto modo por el pensamiento nacionalista de Poincairé, sin llegar en esta tendencia más allá de los límites de un fervoroso patriotismo constructivo que vigorizase la autoridad de la Francia victoriosa, —más tarde se opuso a Poincaré en sus concepciones de política exterior— sirvió, sin embargo, con denodado empeño la orientación internacionalista de Briand y fue un entusiasta defensor de la Sociedad de las Naciones, como de la fórmula "arbitraje, seguridad, desarme" que durante tanto tiempo dominó en las conversaciones internacionales y sigue hoy siendo objeto de discusiones por residir en ella la solución pacífica de los litigios. Herriot, con Mac Donald, definió en Ginebra lo que debería entenderse por "agresión" y estableció las bases de la seguridad mútua.

Su obra de pacificación y su preocupación por mantener intacta la independencia de su patria se extendió a todos los dominios. Se pronunció por el pago de las deudas de guerra a los Estados Unidos, a pesar de las dificultades financieras de entonces. Trató de reconciliar a Alemania con los aliados europeos, quiso que la Unión Soviética participara en la política de cooperación europea. Fue él quien logró que Francia reconociera al nuevo régimen ruso, lo que no le impidió dar, en 1956, su dimisión de presidente de la Asociación Francia-U.R.S.S., como protesta por la brutal agresión soviética contra Hungría.

Sufrió persecución y cautiverio en la Alemania "nazi", sin que su ánimo decayera un solo instante, seguro de la victoria final y a edad avanzada, enfermo y achacoso, se mantuvo, con una energía propia de un joven, contra la Comunidad Europea de Defensa, que le parecía peligrosa para Francia, desde el punto de vista nacional, y contraria a la colaboración universal, por estimar de poco volumen una alianza reducida a seis potencias occidentales.

Su amistad con la democracia española y con sus figuras más representativas data de mucho antes de la proclamación de la República en 1931. Alvaro de Albornoz y Marcelino Domingo eran sus grandes amigos. Domingo tuvo el honor de ver prologado por Herriot alguno de sus vibrantes libros tan aleccionadores. Albornoz y Domingo, fundadores del Partido Radical Socialista Español, tenían la patriótica aspiración de hacer de este órgano político un instrumento que fuera en el alma del país lo que el radicalismo de Herriot era para Francia: bandera de la clase media liberal y progresista en su lucha por la integridad de los derechos ciudadanos, por el laicismo —que es tolerancia de todas las creencias— por la educación popular, por los avances sociales, hermanando la libertad con las reformas económicas que reclamaba la justicia. En ese empeño contaban con la simpatía de Herriot, quien vio en la República Española una posibilidad maciza de alianza con España, que hubiera sido fecunda y eficaz para Europa y, quien sabe, si el primer paso de una sólida alianza de todos los pueblos latinos, magnífico contrapeso de prudencia en un mundo sin equilibrio.

Con esta ilusión, Eduardo Herriot estuvo en Madrid como jefe del Gobierno en 1932. Su viaje fue estéril. Nuestra República, que le colmó de agasajos, no tuvo la gran visión profética del eminente estadista francés. Había todavía entre algunos de nuestros hombres un cierto recelo antifrancés contagiado del reaccionarismo. Los españoles liberales no se habían despojado aún de determinados prejuicios tradicionales y Herriot regresó a París con el alma llena de amargura. Albornoz y Domingo sufrieron en aquella ocasión uno de los muchos desconsuelos a que les tenía habituados la lucha en una España difícil, recluída en su caparazón, a veces injustificadamente altanera y exclusivista, carente de una política exterior. El episodio amargo del viaje de Herriot a Madrid, en 1932, lo he oído comentar al propio estadista francés en el verano de 1947, en una visita inolvidable que Herriot hizo a don Alvaro de Albornoz a la sazón presidente del Consejo de Ministros, en la sede del gobierno republicano en el exilio, en París y, más tarde, ese desengaño, que le roía el alma, lo refirió el gran radical francés en una solemne sesión del Congreso Radical Socialista de Francia dedicada a los republicanos emigrados; lo lamentaba por España y por Francia, porque la suerte de nuestra República hubiera sido muy distinta de haber existido un vínculo político más estrecho entre los dos pueblos —una alianza defensiva— y Francia hubiera encontrado en España, en los momentos sombríos del ataque alemán, un puente con Africa del Norte, tal vez punto de apoyo decisivo en el combate...

Herriot ha muerto en medio de la efusión de su puebo y con el afecto de los liberales del mundo entero, entre los que nosotros nos contamos en primer plano. Un día, cuando se escriba la historia de la política internacional de nuestra República, habra qué hablar de Herriot para hacerle la justicia que merece...

CONMEMORACION DEL 14 DE ABRIL EN PARIS

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia superior a los años anteriores, se conmemoró en París la fecha del 14 de Abril. Los salones de la Residencia del Gobierno de la República no fueron suficientes para albergar los dos millares de personas que fueron a significar su adhesión a nuestra causa y los respetos al gobierno republicano españod. Todas las personas de la emigración republicana de alguna significación estuvieron presentes en el acto. Temerosos de incurrir en omisiones no citamos nombres de compatriotas, señalando a continuación los de nuestros amigos de distintos países que personalmente o con su adhesión evocaron la fecha.

Entre otros: Guy Mollet, Presidente del Consejo de Ministros de Francia, y sus ministros, Ramadier, de Hacienda, Bourges Manoury, de Defensa, Filippi de Trabajo, Secretarios de Estado, Laforest, de Fuerzas Armadas; Minjoz de Trabajo y Previsión; Le Trocquer, Presidente de la Asamblea Nacional; Emile Roche Presidente del Consejo Económico; Daniel Meyer, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores; Rouaix, Presidente del Consejo Municipal de París; senadores ,Moutet, Henri Torres, Plaisiant, Chazzete, Hubert; diputados Cachin, Pierrebourg; ex-ministros C. Petit, Forcinal, Pierre Bloch; Paul Boncour, ex-presidente del Consejo de Ministros; Jean Sarrailh, rector de la Universidad de París; profesores de la Soborna, de distintas facultades ,señores Aubruch, Levy, Jankelevith, Cecconi, Marceau Pivert, Hauriou, Langier, Trouquet y señora, Henry Marci, señorita Etaix, profesores de Historia; Gaillard, André Philip, ex-ministro y su hija; Francois Mauriac, Premio Nobel; Albert Camus, escritor laureado; viuda de León Blum; viuda de León Jouhaux; Paul Rivet, Director del Museo del Hombre; Jean Cassou, Director del Museo de Arte Moderno; Perrin, Comisario de Energía Atómica; señora de Bidault; Dupuy Gran Maestre de la Gran Logia de Francia; Viaux, ex-Gran Maestre del Grande de Oriente de Francia; Pouzet, secretario general de la Prefectura del Sena con su señora e hija; Heilbronner Consejero de Estado; Dumas, director de Ing. Civil; Dr. Levin y señora; Bernfeld Presidente Amistades Mediterráneas; Roussy, secretario bibliotecario Senado; Aroneanu, jurista; Gilles Rosset y señora, del Office Central de Refugies; Louis Chantal, director Oficina Reeducación Profesional; Ingeniero John Nicoletis, coronel voluntario de la guerra de España; Emil Kahn, Presidente de la Liga de Derechos del Hombre de Francia; Millerón, Director general y señora; Vassart, Consejero Tribunal Casación; Belliot, Inspector General de Instrucción Pública; Dr. Sicart Presidente de Honor de la Liga Derechos del Hombre; Mallet, secretario del M.R.P.; señora Campolonghy, Presidenta Liga Italiana Derechos del Hombre; Moncorgé, Abogado, secretario Amigos República Española; Servant Schreiber, escritor, director de L'Exprés; Louis Viennoy, Pastor de Ivry; Jacquelin, Agregado prensa de la Presidencia del Consejo de Ministros; coronel Albert Roper; diversas personalidades italianas de la Asaciación Mazzini; ex-Presidente de la República de Colombia, Don Eduardo Santos; Don Jaime Torres Bodet Embajador en Francia de los Estados Unidos Mexicanos; Alex Bebler Embajador de Yugoeslavia; León Pacheco, ministro de Costa Rica; Ministro de Hungría; delegaciones de las Embajadas de de Checoeslovaquia y Argentina; Embajadores de Polonia e India; Fernández Gobert, Ministro Plenipotenciario de Bélgica; Paul Andrade, Consul del Ecuador; escritor Novais Teixeira; J. R, Morales, Profesor Universidad Católica de Chile, etc. etc,

Se recibió un telegrama del Presidente de México don Adolfo Ruiz Cortines.

Nota emocionante a destacar, la entrega de una bandera republicana preciosamente bordada por la distinguida dama señora María Marcos Orts, inválida de 94 años de edad y que sufrió encarcelamientos en España, madre política del distinguido compatriota José Costas, cuyo padre y hermano perdieron la vida en la guerra de España.

PALMARIA CONFIRMACION DE QUE EN ESPAÑA NO EXISTEN NI EL "HABEAS CORPUS" NI NINGUNA GARANTIA CIUDADANA

Por dos decretos, de fecha 22 de marzo de 1957, firmados por el "Caudillo" se ha reformado el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal en lo referente a los delitos contra la seguridad interior del Estado. Se ha dispuesto que las personas detenidas por actividades que tienden a debilitar la jerarquía o el prestigio del Estado, o a debilitar las instituciones vigentes, no pueden ser puestas en libertad bajo fianza, debiendo permanecer en prisión el tiempo que sea necesario. A tal fin se ha añadido un artículo nuevo al Código Penal (el cual lleva el número 268 bis) y un nuevo párrafo al artículo 503 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Esto significa que los derechos de "habeas corpus" contenidos en las disposiciones del Fuero de los Españoles, que ordenan que todo ciudadano sea, en el plazo de 72 horas, o procesado por un Juez o puesto en libertad, dejarán, de ahora en adelante, de aplicarse a los detenidos políticos.

Aun cuando el denominado "Fuero de los Españoles" no tuvo nunca, en realidad, vigencia práctica, y en este sentido los nuevos decretos no hacen sino institucionalizar la práctica reiterada del Régimen —es bien sabido que en los campos de concentración de la Dirección General de Seguridad, como el tristemente famoso de Nanclares de Oca (Alava), hay detenidos preventivos, que permanecen allí años sin pasar a disposición de la autoridad judicial—, sin embargo, resulta interesante señalar como el sentido jurídico de estas disposiciones consiste en dar carácter permanente a la situción que en todo país civilizado se denomina suspensión de garantías constitucionales. Representan, por consiguiente, estos decretos, la formalización jurídica de un estado de emergencia de hecho existente.

El procedimiento empleado para derogar un derecho civil concedido por el "Fuero de los Españoles" y para reformar un Código, mediante un simple decreto de la Jefatura del Estado, sin conocimiento ni aprobación del Cuerpo Legislativo, es un procedimiento típicamente totalitario Los decretos han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado del 30 de Marzo de 1957. No se ha dado publicidad de ellos a la prensa.

HOMENAJE A DON RAMON CAGIGAS

Recientemente y en los Salones del Club Fotográfico, LA PEÑA MONTAÑESA "SOTILEZA" rindió honemaje de cariño y gratitud al ex-Presidente de la misma, Don Ramón Cagigas, querido correligionario nuestro, vocal primero de la Directiva de IZQUIERDA REPUBLICANA (Ateneo Salmerón).

Unos doscientos comensales acompañaron a Don Ramón, discurriendo la comida en un ambiente fraternal, y siendo amenizada con bellas canciones de la "tierruca" que tanto gozan nuestros compatriotas montañeses.

A los postres, Don Ramón Ruiz Rebollo ofreció el homenaje en palabras cariñosas y bien sentidas, recordando de la vida del amigo Cagigas, sus hechos más salientes, destacando la consecuencia republicana del homenajeado.

A requirimientos de la concurrencia, hicieron uso de la palabra, el prestigioso militante socialista Don Bruno Alonso y nuestro Presidente Don Mariano Joven.

Don Ramón Cagigas dio las gracias a todos en su nombre y el de su compañero actual Presidente de "Sotileza" señor Carrancedo con palabras emocionantes y reiterando su fe en los destinos de España. Todos los comensales desfilaron ante Don Ramón para estrechar su mano. Un acto simpático y cordial demostrativo de los grandes afectos con que cuenta nuestro distinguido amigo y correligionario.

IZQUIERDA REPUBLICANA
Editado por Ateneo Salmerón
V. Carranza 50, 1er. piso
México, D. F.